



POLÍTICA AMBIENTAL

POL-AMB
Rev. 0
Data: Febrer 2026

El **Diving Center Colera**, empresa familiar con más de 20 años de trayectoria dedicada al submarinismo y al descubrimiento del medio marino, consciente de su ubicación en un entorno de gran valor como el **Parque Natural del Cap de Creus** y la futura protección del **Parque Natural de la Sierra de la Albera**, asume el compromiso de desarrollar su actividad bajo los principios de la sostenibilidad y el respeto por el medio ambiente.

Para alcanzar la excelencia ambiental en nuestra gestión, nos comprometemos a:

1. **Protección del medio ambiente y prevención de la contaminación**

- **Conservación marina:** Minimizar el impacto de nuestras inmersiones y actividades de snorkel, sensibilizando a nuestra clientela sobre la fauna y flora locales.

Nos comprometemos a la preservación activa de hábitats sensibles, como las praderas de Posidonia y el coralígeno, y a la recogida selectiva de residuos encontrados durante nuestras inmersiones.

2. **Uso responsable de los recursos naturales**

- Promovemos el uso eficiente del agua y la energía, optimizando los recursos necesarios para el desarrollo de nuestras actividades.
 - Implementamos medidas para la reducción del consumo de agua mediante sistemas de ahorro y concienciando a las partes de interés sobre la importancia de dar valor a este recurso limitado.
 - Aplicamos tecnologías de eficiencia energética, como el aprovechamiento del calor de los motores de las embarcaciones para calentar el agua de las duchas y el uso de iluminación LED en todo el centro.

3. **Economía circular y gestión de residuos**

- **Ciclo de vida:** Alargar la vida útil de los materiales, fomentando su reutilización, donación o reciclaje especializado para evitar que Allargar la vida útil dels materials, fomentant la seva reutilització, donació o reciclatge especialitzat per evitar que se conviertan en residuos.
- **Control estricto:** Garantizar una recogida selectiva rigurosa y un almacenamiento seguro de residuos y productos químicos para evitar cualquier incidente en el medio ambiente.
- **Compra verde y colaboración con proveedores:** Trabajamos para mejorar en la adquisición de productos y servicios con un menor impacto ambiental, para fomentar el uso de materiales duraderos y productos de limpieza biodegradables. Nos comprometemos a trasladar nuestros valores ambientales a nuestra cadena de suministro, evaluando y seleccionando proveedores que demuestren un compromiso activo con la sostenibilidad.

4. **Cumplimiento legal y otros requisitos**

- **Marco normativo:** Cumplir con la legislación ambiental vigente, las normativas del Parque Natural y las Reservas Marinas donde operamos, así como con los compromisos adquiridos voluntariamente, como el sello de la Biosphere.

5. **Mejora continua y formación**

- **Sistema de gestión:** Mantener y mejorar continuamente nuestro **Sistema de Gestión Ambiental (ISO 14001)** para aumentar nuestro ejercicio ambiental año tras año.
- **Capacitación:** Formar y empoderar a nuestro equipo para que actúen como embajadores de la conservación y apliquen las mejores prácticas ambientales en cada actividad del centro.



POLÍTICA AMBIENTAL

POL-AMB
Rev. 0
Data: Febrer 2026

6. Integración paisajística y protección de l'entorn

- **Harmonia con el territorio:** Nos comprometemos a garantizar la máxima integración paisajística de nuestras instalaciones dentro del Parque Natural del Cap de Creus y el entorno del futuro Parque Natural de la Serra de l'Albera, minimizando el impacto visual y ambiental del centro dentro del ecosistema en el que se encuentra ubicado.
- **Preservación del patrimonio natural:** Promovemos el descubrimiento del territorio a través de actividades de bajo impacto, para fomentar la sensibilización sobre la belleza y la biodiversidad local de forma respetuosa.

7. Acción climática

- **Descarbonización de la operativa:** Trabajamos activamente por minimizar nuestra huella de carbono mediante la optimización del consumo de combustibles fósiles en nuestras embarcaciones y vehículos, fijándonos el objetivo de reducción de consumo.
- **Mejora de la eficiencia energética y apuesta por las energías renovables:** Impulsamos el uso de energía verde a través de la ampliación de nuestra propia instalación de placas fotovoltaicas.
- **Movilidad responsable:** Fomentamos prácticas de movilidad sostenible y conducción eficiente entre nuestro equipo humano y la clientela para reducir las emisiones indirectas derivadas de nuestra actividad.
- **Adaptación y resiliencia:** Monitorizar la evolución del medio marino para ajustar nuestras actividades de forma responsable y sensibilizar la clientela sobre los efectos de la crisis climática en el Cap de Creus.

8. Vinculación territorial y comunicación

- **Colaboración local:** Mantener alianzas activas con entidades del territorio para la limpieza de fondos marinos y la sensibilización sobre el entorno.
- **Transparencia:** Nos proponemos publicar nuestros resultados ambientales e incentivar la participación de la clientela a través de la digitalización y los canales de satisfacción.

Esta política está disponible para todas las partes interesadas y se comunica a todo el personal para garantizar su cumplimiento en todos los procesos del centro, desde la atención al cliente hasta la operativa del mismo.

Colera, febrero de 2026

Lluís Bosch

Director y Responsable de Medio Ambiente

DIVING CENTER COLERA